

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

A la Junta General ordinaria de Accionistas

De la Empresa CONSTRANSPDU S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en concordancia a lo señalado en la Ley de Compañías es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado al Ejercicio Económico 2016

He revisado los Estados Financieros, Libros Sociales y demás Expedientes, no teniendo que formular ninguna observación al respecto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Sin más por el momento,

Atentamente,

  
ALEJANDRO CORPEÑO ANGEL

COMISARIO